

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No. 27 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2020

Proceso: Direccionamiento Estratégico		Subproceso: Gestión Académica	
Unidad Académica y/o Administrativa: Proyecto Académico de Investigación y Extensión de Pedagogía-PAIEP		Hora de Inicio: 10:00 A.M.	
Motivo y/o Evento: Reunión Consejo PAIEP		Hora de Finalización: 12:00 M.	
Lugar: Virtual		Fecha: 10 de noviembre de 2020	
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	Tomás Sánchez Amaya	Presidente Consejo	
	Hamlet Santiago González Melo	Consejero	
	Martha Janet Velasco Forero	Consejera	
	Juan Carlos Suzunaga Quintana	Consejero	
	Luisa Carlota Santana Gaitán	Consejera	
Elaboró: Isabel Martínez Navarrete		Visto Bueno del Acta: Consejo PAIEP	
OBJETIVO: Continuación desarrollo Plan de Acción del PAIEP			

Agenda:

1. Propuesta de Formación docente
2. Caso Dannis Roberto
3. Propuestas y varios

Fue invitada la profesora María Ísola para exponer la propuesta de Formación para el semestre.

1. Propuesta de formación docente 2020-3 –María Ísola-

Ya había enviado un correo el 2 de noviembre con un esbozo general y que ya había sido acordado a finales de 2019. Los profesores habían quedado en elegir un capítulo del libro ¿Para qué profesores? Por una pedagogía de la Pedagogía del Georges Gusdorf para exponer, (no logró encontrar el documento original y se compromete a reconstruirlo), dando relevancia al sentido y significado de ser profesores mediante el proceso de reflexión colectiva, la capacidad de servicio implícito en la vocación de cada uno según su nivel de conocimiento, para no reducirnos al nivel tecnocrático donde se transmiten conocimientos y nada más. Igualmente, con el objetivo de hacer unas consideraciones para las entrevistas a nuevos ingresos a la UD. Volver a filosofar acerca del papel del maestro y lo que significa ser maestro, es un abre bocas para repensar el papel como maestros, su actuar y devenir del sentido humanista de la formación docente.

Cada profesor elegía un capítulo para socializar y reflexionar sin perder de vista los imaginarios que incidieron en la decisión de ser maestros, reflexionar acerca del papel de los maestros en el PAIEP, pensar en nuestra profesión más allá de la pedagogía instrumental en que se está inmerso, con una mirada hacia la urgente necesidad de transformación, es una alternativa, más no la única para la transformación del mundo a partir de la transformación del hombre, echar una mirada a las teorías contemporáneas que rescatan el ser maestro más que profesor y que sea reconocido por sus estudiantes.

El profesor Tomás: gracias profesora María Ísola, estas ideas están recogidas en un documento y en alguna reunión también se hizo el ejercicio introductorio y cada uno de los interesados deben distribuirse el libro para hacer el ejercicio.

La profesora María Ísola interviene para recordad que la profesora Diana Patricia había hecho el compromiso de comenzar las exposiciones con el capítulo No. 8 y el profesor Segundo y María harán el último capítulo a modo de conclusiones.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

El profesor Juan Carlos considera que ahí no observa propuesta alguna, no hay metodología, no hay objetivos, no hay propuesta y es una vergüenza que un profesor lea un capítulo y exponga. Tiene dos cursos de la electiva Educación pública y les pone este nivel de lectura, pero los profesores tienen maestría y algunos con doctorado y la discusión debe realizarse a nivel intertextual. Reitera que no hay proyecto, no metodología, no objetivos ni conclusiones.

La profesora Luisa Carlota entendió que era una propuesta general de lo que podía ser el seminario para abordar el tema de la educación, en ese mismo espacio aprovechar para ver el tema de las cátedras y compartir ideas para la formulación de la propuesta.

La profesora Martha Janet manifiesta que como idea es interesante y puede conducir a la discusión acerca de la pedagogía y la elaboración de preguntas sobre el trabajo para la discusión. Mirar en el marco del antiguo texto del PAIEP, hacer las actualizaciones y ajustes necesarios con los demás documentos y hacer una propuesta de trabajo colectivo.

La profesora María Ísola recuerda que el proyecto se presentó en los términos que dice el profesor Juan Carlos y solicita plazo hasta el siguiente martes para rehacer todo el documento con todos los requerimientos y la idea central es la reflexión sobre el sentido de ser maestros, cómo expone en el aula y tener la capacidad de pensarnos cómo mejorar, si tenemos trascendencia alguna con los estudiantes, preguntar a los estudiantes cómo recuerdan a sus maestros es un buen referente. Recoge las apreciaciones de los profesores Juan Carlos, Martha Janet y Luisa Carlota para presentar la propuesta completa.

El profesor Tomás advierte que ya quisiera tener disponibilidad de tiempo para ponerse a leer todo lo que se desea, con la multiplicidad de tareas y actividades que se desarrollan hay que dar prioridad a lo urgente e inmediato. En el PAIEP hay doctores y unos más doctores que otros, hay una riqueza de saberes que no se aprovechan, trabajar el documento del profesor Santiago también resultará interesante. En el documento de María Ísola falta el objetivo y la pregunta del problema que será bueno pensar a partir de un par de textos. Recuerda que en el encuentro realizado en Chinauta se hizo el compromiso de trabajar en forma permanente y no se ha hecho y por abarcar más no hemos comenzado con lo que tenemos, comencemos.

El diálogo sobre la forma cómo enseñamos, una lectura para comenzar el diálogo, importante también la experiencia de investigación da lugar a que se tenga ese componente de práctica pedagógica que se realiza en el aula, va más allá de la formalidad, importante hacer la lectura comentada de texto como una primera entrada al conversatorio un poco informalmente sobre las experiencias y el papel de los maestros que enseñan maestros es positivo, afirma el profesor Santiago.

El profesor Juan Carlos considera que 25 años de experiencia tanto como estudiante como profesor en la U. Nal, en la UPTC y otras instituciones, pedíamos un proyecto como estudiantes de las diferentes carreras, pero exigíamos formalidad, para discutir y entender por ejemplo a Habermas, se hicieron proyectos para discutir con Mockus, había una cualificación académica, cómo entender a Hegel, el saber deriva de la construcción del conocimiento y la experiencia permite teorizar sobre ese saber. El concepto es teoría y necesitamos apoyarnos en conceptos de la historia de la humanidad de 200 mil años atrás. Por qué soslayar nuestra condición de maestros, porque tenemos trabajos vamos a obviar la lectura de un texto. En la propuesta que se pasó hace unos meses se falta al respeto al consejo del PAIEP y a la UD, se debe leer el libro completo. Para crear un proyecto de investigación hay que proyectar, darle forma para que otros lean, hacer la pregunta fundamental, cuáles son los elementos que se aportan, la obiedad sin esfuerzo en la formación docente viene de forma y no de acartonamiento, se debe dar forma de texto para que sea formal. El acartonamiento significa desprecio por la academia. ¿Cómo transformar el mundo? Estamos entre docentes.

La profesora María Ísola pregunta: ¿si nosotros ya habíamos hablado de que esta sería la estrategia como maestros, por qué no se hicieron las observaciones de las que habla el profesor Juan Carlos hasta ahora? Es una idea que hemos venido dialogando desde hace varios años, hemos propuesto la realización de seminarios, de hacer reuniones para discutir cómo

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

fortalecer el sentido de ser maestros. Acoge las sugerencias del profesor Juan Carlos, recuperará el documento inicial y lo complementará. Se requiere profundizar sobre el papel de la narración y el lenguaje, aquí no hay acartonamiento, no hace uso de esas palabras y hace el compromiso de enviar el documento completo.

El profesor Tomás también ha hablado de acartonamiento porque no se recogen las experiencias y saberes de otros. Discrepa de lo afirmado por el profesor Juan Carlos en el sentido de que los adagios populares también hay un conocimiento no formalizado, “cada uno sabe cómo mata sus pulgas” tiene implícito un conocimiento y así expresa varios ejemplos. La educación es una mediación donde nosotros nos educamos mediante esa experiencia, como lo expresa Platón en La República. Es positivo recoger la experiencia en los ejercicios que realizamos y eso también lo expresa Foucault cuando afirma que los profesores recogen las experiencias. No debemos soslayar esos saberes de la vida cotidiana de los sujetos que se gana con un arsenal de teorías y se debe ser un poco más justos, tanto conocimiento si no ayuda a aliviar el dolor de los seres humanos de nada sirve y no olvidar que estamos en la UD.

El profesor Juan Carlos informa que todos los días está atendiendo consulta. De esos adagios no se ha construido saber, no recoge la experiencia, recoge sabiduría de mamás, viejos y niños y no se recoge esa experiencia para construir saber ya que los abuelos mueren. El conocimiento ya está y se debe construir saber a partir del encuentro enigmático, se necesitan las preguntas para construir saber y estamos entre profesores. Ese saber de los campesinos no se ha recogido y se debe formalizar y hace referencia a Hegel y Freud para argumentar que la universidad es el espacio donde se desarrollan actividades a diario, está de acuerdo con Foucault cuando expresa que el saber no está formalizado y las buenas intenciones no necesariamente conducen a buenos resultados.

El profesor Santiago considera que, si por alguna razón hemos tenido trabajos conjuntos de socializar conocimientos, la forma como se plantea puede generar tensiones, lo ideal es que se haga un ejercicio académico metodológicamente y de manera progresiva se lograría un efecto. La teoría se da sobre la base de la experiencia y no se puede dejar por fuera, pensar de otra manera estos seminarios no quiere decir que no haya debate, aportes y construcción de saber.

La profesora Luisa Carlota recuerda que se había planteado la redacción de una propuesta de seminario, teniendo en cuenta el documento de escuela y trabajos del PAIEP para tiempos asignados por grupos de trabajo académico y hoy veo que no se han abordado esos temas.

El profesor Tomás manifiesta que el seminario del que tanto se ha hablado no debe estar desligado de lo cotidiano que se hace en el PAIEP y lo que se requiere es anudar los diferentes temas sobre cátedras, documentos de escuela y el seminario, todo esto enriquece el proyecto que vamos a desarrollar, la profesora María Ísola puede integrar esos elementos para la propuesta que nos enviará y en el PAIEP se harán los ajustes necesarios para convocar reunión general de profesores y darla a conocer. Recordemos que se puede exigir a los profesores de planta y los T.C.O., los demás participan en forma voluntaria.

La profesora María Ísola agradece la confianza y la invitación para exponer la idea de seminario y se retira de la reunión.

2. Caso Dannis Roberto.

El profesor Tomás expone: por la forma como el profesor Dannis Roberto escribe -haciendo referencia al oficio donde se solicita su firma de aceptación a los compromisos-, con letra casi ilegible puede que esto se nos convierta en una papa caliente más adelante, ya que acusa al Consejo del PAIEP, a la coordinación o a todos de acosadores laborales, estos términos pasan a mayor (el profesor lee el correo enviado por el profesor Dannis Roberto), manifiesta no estar de acuerdo con el oficio y que se reserva sus derechos. Solicitó a Isabel enviar a la señora Decana quien solicita información acerca de qué seguimiento se está haciendo en dicho caso como el apartarlo del espacio académico Pedagogía Social. El sindicato tiene conocimiento de esta situación que se ha venido presentando y el profesor Hugo Manuel Flórez pidió el oficio donde

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

se hicieron las recomendaciones del abogado de la Facultad, además el profesor Dannis Roberto mantiene al sindicato informado de todo lo referente al caso (claro que bajo su punto de vista). Lo que se puede deducir de todo esto es que el profesor Dannis Roberto considera que tiene problemas con el PAIEP pero, no reconoce que el problema no es con nosotros, sino que el problema se ha presentado es con los estudiantes y que el compromiso está dirigido con el objetivo de favorecer a los estudiantes que son quienes se han visto afectados.

La profesora Martha Janet considera que esto que se está presentando de alguna manera ya se había previsto, se convierte en una condición que lleva a invertir tiempo en búsqueda de soluciones, su escrito se puede interpretar hacia el Consejo del PAIEP y las acciones que se han realizado han sido debatidas en el Consejo en donde se le ha invertido tiempo que se hubiera podido aprovechar en otros asuntos en aras de buscar la mejor alternativa. Es conveniente seguir el conducto regular y permitir que sea el Consejo de Facultad o la misma Decanatura quienes intervengan en el asunto, ya que el PAIEP no es la instancia para tomar decisiones en este terreno. Este es un tema que se viene presentando hace varios años sin que se busque solución sino apaciguando cada inconveniente que se presente. Recomienda pasar a otras instancias institucionales ya que es una situación del profesor Dannis Roberto y no del PAIEP, se requiere documentar bien el caso para que todo quede lo suficientemente claro.

El profesor Tomás: el Consejo de Facultad no ha pedido informe salvo cuando los estudiantes pidieron segundo evaluador y en derecho se debe responder a las instancias que solicitan, no hay normas claras y lo que se determinó fue basados en las recomendaciones emitidas por el abogado asesor jurídico de la Decanatura de separarlo del curso Pedagogía Social y que está en manos del coordinador el asignar espacios académicos o no para el siguiente semestre. Para los profesores de vinculación especial no aplica el reglamento para procesos disciplinarios ya que no son reconocidos como profesores, por lo tanto, no aplican las sanciones, las consecuencias son para la coordinación ya que el Consejo de Facultad no ha pedido informe sobre esto.

El profesor Juan Carlos argumenta: la Universidad Distrital no es autónoma e independiente ya que depende del gobierno con representación de la alcaldía, representante de egresados, de los profesores, el Ministerio de Educación. Los profesores de vinculación especial tenemos dos vías, la una si se tiene derecho a los 12 meses, aunque solo paguen 10 por Constitución Nacional debieran ser 12. La autonomía es relativa ya que los profesores no son independientes, no es un asunto personal y los casos de la profesora Sayly y Dannis Roberto no les ha cobijado las normas. En la reunión anterior el profesor Daniis Roberto manifestó estar solo y él es quien tiene la posibilidad para acceder a sus grupos de estudiantes, igualmente manifestó que más de 700 estudiantes no habían podido ingresar a las cátedras lo que no es verdad y esto tiene sus consecuencias para el conjunto de profesores ya que se evidencia que no está cumpliendo. Hay que despojarnos de ese fantasma de la autonomía, independencia y libertad de cátedra para justificar las irresponsabilidades individuales. Se solicitó para la elaboración del parcial cinco preguntas a cada uno de los profesores y las del profesor Dannis Roberto son preguntas raras. Se sugiere acudir a otras instancias institucionales para no quedar sin argumentos en búsqueda de una salida. Además, hay evidencias con las que se puede fundamentar el caso.

La profesora Martha Janet considera que es mejor dar cuenta del caso al menos al jefe inmediato que para este caso es la Decanatura de la Facultad.

El profesor Tomás está de acuerdo con lo expresado por el profesor Juan Carlos en el sentido de la UD no está por fuera de la ley, de hecho, el sindicato debiera exponer el caso, ya se puede tener una carpeta documentada como acervo probatorio desde épocas anteriores cuando los profesores encubrimos, incluso se dio la firma de un cumplido por parte del profesor Ómer porque se cree que estaba en una clínica, sin embargo, no tenemos evidencia de eso y todo quedó así. Para el presente semestre se le debió dar toda la carga académica en el PAIEP debido al llamado del profesor Peña del proyecto Licenciatura en Química quien solicitó cambio de docente por quejas de algunos estudiantes y todo esto cuenta en su contra. Cuando se presentó el caso de la profesora Sayly Duque estaba como coordinador el profesor Ómer pero fue

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

a mi persona que se dirigió el sindicato en su momento para pedir explicación mediante un derecho de petición. De todas formas, hay que tomar decisiones sobre este asunto.

El profesor Juan Carlos considera que la experiencia no se puede volver a repetir, ya hay textos escritos para formalizar una respuesta, hay una historia escrita, cartas, actas, videos y testimonios y debemos unirnos alrededor del coordinador.

La profesora Luisa Carlota recuerda que en la última reunión –PAIEP-profesores de cátedras- el profesor Dannis Roberto quedó en evidencia con algunas de sus incoherencias cuando el profesor Juan Carlos preguntó a los profesores Jorge Fidel, Wilson Libardo y Ricardo Alberto que desarrollan espacios de las cátedras, al responder que la preparación del syllabus, el cronograma a desarrollar, la programación de todas las conferencias a desarrollar y todo lo relacionado, fue un ejercicio colectivo realizado durante los días 28 y 29 de septiembre, espacio en el que debió haber participado el profesor Dannis Roberto, este ejercicio constituye un elemento relevante a tener en cuenta para analizar la realidad de lo que está sucediendo.

El profesor Tomás dice que es pertinente que todos estos detalles queden consignados en las actas para cuando sea necesario tener un soporte. No olvidar que el sindicato está alerta y debemos tener una respuesta sobre el caso.

3. Varios

El profesor Tomás consulta si alguien dispone de tiempo para asistir el miércoles a las 10 a.m. a reunión con Decanatura y la respuesta fue negativa porque todos están en clase, por lo tanto, debe asistir Isabel.

Siendo las 12:04 p.m. se da por terminada la reunión.

[Original firmado]

TOMÁS SÁNCHEZ AMAYA Ph. D.

Presidente

[Original firmado]

JUAN CARLOS SUZUNAGA QUINTANA Ph. D. (C)

Secretario